

CCOO DICE SÍ A LA PRÓRROGA CONVENIO

17 de diciembre de 2021

El día 16 se ha desarrollado la sexta reunión de negociación para la prórroga del actual XIII Convenio Telyco. En esta reunión la empresa ha presentado la última propuesta económica:

- **Subida del 1% de masa salarial**, lo que supone **0,4% en tablas salariales**.
- **Paga de convenio de 250€** a percibir en **enero**.
- **Adicionalmente una subida en tablas salariales de 150€ anual para este 2022**
- **Acuerdo de teletrabajo**

Por parte de **CCOO** consideramos que esta subida salarial es importante y el acuerdo supone un acercamiento a las condiciones laborales del CEV. Y hoy, tras ser refrendado por la mayoría de nuestras delegadas y delegados, hemos procedido a la firma.

La paga de convenio será proporcional a la jornada. Para poder percibirla se ha de acreditar una antigüedad de un año a 1 de enero de 2022. La parte consolidable, los 150€, se aplicarán ya en la nómina de enero (10€/mes en 15 pagas o su parte proporcional en las reducciones de jornada)

¡CCOO CUMPLE! iniciamos el año 2022 con un importante beneficio social, el seguro médico, con subida salarial y con una paga de 250€.

Por otro lado, **la empresa nos notifica que ha atendido nuestra solicitud y va a mantener la actual subvención del seguro médico a las personas que, en estos momentos lo disfrutan y no tienen aún los tres años.**

CCOO ES GARANTÍA DE BUENOS ACUERDOS

Agradecemos, una vez más, vuestras participaciones y consultas. Ya sabes, puedes contactarnos en: td.comisionesobreras@telefonica.com ¡Tu opinión nos importa!

Seguiremos informando

CCOO TELYCO